

Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de la casa matriz

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador (una sucursal de Leme Engenharia Ltda. de Brasil), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para calificar la opinión de auditoría

Desviación a Normas Internacionales de Información Financiera

El 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal que establece límites para la deducibilidad de gastos por concepto de regaldas, servicios técnicos administrativos y de consultoría en general, generados con partes relacionadas. Durante el año 2015, la Sucursal solicitó al Servicio de Rentas Internas mediante consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas aumentar el límite de deducibilidad sin haber obtenido respuesta a la fecha de emisión de los estados financieros. La Sucursal ha determinado la provisión de impuesto a la renta del año 2015 considerando como deducibles gastos por USD 2,383,000 en exceso sobre el límite vigente que originaron una reducción de la provisión de impuesto a la renta y su correspondiente impacto en resultados a la tasa impositiva vigente.

Limitación al alcance

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Sucursal tiene una participación del 40% en los Consorcios Consultor Pilaton Toachi y Consultor Hidroaustral, los cuales se registran al valor patrimonial proporcional. Sobre dicha participación en los consorcios no hemos podido aplicar procedimientos de auditoría que nos permitan dar la razonabilidad al valor de la inversión y del ajuste de valor patrimonial proporcional de dicha inversión cuyos saldos en libros al 31 de diciembre de 2015 USD 406,060 y USD70,655, respectivamente y no nos ha sido posible a través de la aplicación de procedimientos de auditoría concluir si existen ajustes que deben ser considerados por la Sucursal en la determinación de su participación en los Consorcios.

Opinión calificada de auditoría

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo descrito como desviación a Normas Internacionales de Información Financiera y los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de limitación al alcance, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de su casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

Hacemos mención a:

- (a) Los estados financieros de Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 25 de mayo de 2015 contiene una opinión con salvedades.
- (b) La operativa desarrollada por Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador se enmarca dentro de la estrategia y operación comercial de los consorcios Consultor Pilaton Toachi y Consultor Hidroaustral. Como se revela en Nota 1 a los estados financieros, el 99% de los ingresos de la sucursal corresponden a servicios prestados a dichos consorcios.


RNAE No. 462



Betsy Zarmla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
22 de septiembre de 2016